

ACTA

Día: 25 de junio de 2025

Hora: 8:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: C/ Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 235/2025: Suministro de implantes auditivos de conducción ósea y de oído medio con destino al servicio de ORL del Hospital Universitario de Navarra.

Asistentes:

- Presidente: Patricia Moreno Urrizalqui
- Vocal: Mendía Echeverría Arteta
- Vocal Secretaria: Maria Teresa Fernandez Baraibar

Objeto de la reunión: Revisión de la documentación previa a la adjudicación y propuesta de adjudicación.

En el lugar y fecha más arriba indicados, se reúne la Mesa de Contratación a los efectos de revisar la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas SUMINISTROS HOSPITALARIOS S.A. y DEMANT IBERICA S.A.U., dentro del plazo estipulado, y se concluye que se ha presentado correctamente dado que, si bien se aprecia un error material en la declaración sobre el volumen de negocios presentada por Demant Ibérica S.A.U. , tanto de la documentación presentada junto con la citada declaración como de los certificados y de la declaración presentados para acreditar la solvencia técnica se deriva, sin lugar a dudas, que la empresa cumple sobradamente el requisito de solvencia económica y financiera exigida.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda:

1º.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro de implantes auditivos de conducción ósea y de oído medio con destino al servicio de ORL del Hospital Universitario de Navarra, del siguiente modo:

- SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.: Lote 1 y Lote 4
- DEMANT IBERICA S.A.U.: Lote 2 y Lote 5

2º.- Declarar desiertos los Lotes 3 y 6.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y el Vocal-Secretario en señal de conformidad.

PRESIDENTA

VOCAL-SECRETARIA

Patricia Moreno Urrizalqui

Maria Teresa Fernandez Baraibar